

Ciudadano Licenciado Omar Gregorio Mendoza Flores, Presidente Municipal de Peñajamo, Gto., a los habitantes del mismo lugar hago saber:

Que el Ayuntamiento que presido, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 35 y 36 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato:

En sesión cincuenta y tres extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Peñajamo, Estado de Guanajuato; período 2021-2024, realizada en fecha 7 siete de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés; se aprobó por mayoría calificada de votos en su punto número 6 seis del orden del día:

“6.- Propuesta y en su caso aprobación de la tercera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, para la Administración Pública Municipal Centralizada; y.”

Table with 4 columns: DESCRIPCION, 2024 MOD 2023, ALIAMENTO, DISMINUCION. Rows include PRESUPUESTO 2024 MOD 2023, AMPLIACIONES, CONTRIBUCIONES ESPECIALES, PRODUCTOS, AMPLIACIONES ANTERIO, and TOTAL RECURSOS FISCALES.

Table with 4 columns: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS, INGRESOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SUBTOTAL, INGRESOS, GASTO CORRIENTE MUNICIPIO DE PEÑAJAMO, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, CONCURRERIA DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES, DEUDA CONVENIO MANCRO C66, REMANENTES PAGO 23 FONDO 12021, EGRESOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EGRESOS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE PEÑAJAMO, GTO. TESORERIA MUNICIPAL.

3RA MOD 2023 DEL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023

Main budget table with columns: UR, F, FU, PR, PART, DESCRIPCION Y APLICACION DE RECURSOS, PRESUPUESTO 2024 MOD 2023, ALIAMENTO, DISMINUCION, PRESUPUESTO 3RA MOD 2023. Rows include TESORERIA MUNICIPAL, OBRAS PUBLICAS, GASTOS INDIRECTOS, and various construction and maintenance projects.

M220070000	2523927100	221	K0001	6140	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, EN LA CALLE SAN JUAN, VIERNES DE LA CRUZ	390,531.00	186,514.31	-	1,097,045.31
M220070000	2523927100	221	K0001	6140	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, EN LA COLONIA LA LOMA EN LA CALLE LAS ROSAS ENTRE CALLE BUENAVISTA Y CALLE CAMERON	3,423,373.00	-	-	3,423,373.00
M220070000	2523927100	221	K0001	6140	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, EN LA CALLE PRINCIPAL, IRA ETAPA	650,000.00	254,662.79	-	1,104,662.79
M220070000	2523927100	221	K0001	6140	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, EN LA CALLE PRINCIPAL, TRAMO DE LA VÍA DEL FERROCARRIL AL TEMPLO I	2,045,094.86	-	-	2,045,094.86
M220070000	2523927100	221	K0001	6130	REHABILITACION DE EQUIPAMIENTO DE RÍO PROPORCIONADO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE PRESIDENTE DE MORELES	1,960,000.00	-	1,960,000.00	1,960,000.00
M220070000	2523927100	221	K0001	6130	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE PRESIDENTE DE MORELES	1,500,000.00	-	-	1,500,000.00
M220070000	2523927100	221	K0001	6130	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE E INTERCONEXION CON RED DE DISTRIBUCION, EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE PRESIDENTE DE MORELES	85,000.00	73,662.66	-	158,662.66
M220070000	2523927100	221	K0001	6140	REHABILITACION DE CALLE A BASE DE RIEGO DE SELLO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN CABECERA MUNICIPAL EN LA CALLE ALDAMA	95,000.00	62,007.51	-	157,007.51
M220070000	2523927100	221	K0001	6130	CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPERADO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN BUENAVISTA BUSTAMANTE Y BUENAVISTA LAZARO CARDENAS IRA ETAPA	500,000.00	-	275,000.00	500,000.00
M220070000	2523927100	221	K0001	6130	CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPERADO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE GUANAJUATO EN LA CALLE MORELOS	2,207,520.00	391,068.61	-	2,207,520.00
M220070000	2523927100	221	K0001	6140	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, EN LA COLONIA LA LOMA EN LA CALLE CAMERON, VÍA ZONA ETAPA	1,400,000.00	2,646,568.00	-	2,646,568.00
M220070000	2523927100	221	K0001	6140	CONSTRUCCION DE CALLE CON ASPHALTO EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA, PASEO EN BUENAVISTA MANUEL DOBILDO ZONA ETAPA	-	3,880,367.09	-	3,880,367.09
-2- OPER. PUBLICA MUNICIPAL						64,194,062.73	13,333,036.95	10,449,295.00	67,086,434.68
(3) DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS						136,737,390.11	16,806,451.90	14,540,781.50	139,033,571.51
M220060100	2523927100	227	K0006	4410	DESARROLLO SOCIAL	-	-	-	-
					ESCALA DEBNA	-	-	-	-
					ESCALA DEBNA	-	-	-	-
-3- ESCUELA DEBNA						-	-	-	-
M220060100	2523927100	227	K0006	6110	VIVIENDA DEBNA	1,400,000.00	-	-	1,400,000.00
M220060100	2523927100	227	K0009	6110	INSTALACION Y SUMINISTRO DE TEGHO TIPO PANEL, PROGRAMA VIVE MEJOR CON MIPULSO	1,700,000.00	-	-	1,700,000.00
					CUARTO DOMINICHO VARIAS COMUNIDADES	3,100,000.00	-	-	3,100,000.00
-3- TEGHO FINME						-	-	-	-
(3) DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL						3,100,000.00	-	-	3,100,000.00
M220040100	2523927100	321	K0010	6130	DESARROLLO AGRPECUARIO	-	-	-	-
					BOBERNA	-	-	-	-
					CONSTRUCCION DE VARIOS BARRIOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN VARIAS COMUNIDADES	-	-	-	-
-3- BOBERNAS						-	-	-	-
M220110000	2523927100	321	K0011	6130	CAMINOS SACACOCOSCHAS	1,862,271.46	-	-	1,862,271.46
					REHABILITACION DE CAMINO SACACOCOSCHAS EN EL MUNICIPIO DE PEJUANO, GTO. EN VARIAS LOCALIDADES	-	-	-	-
-3- CAMINOS SACACOCOSCHAS						1,862,271.46	-	-	1,862,271.46
(3) DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO						1,862,271.46	-	-	1,862,271.46
(3) FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL						142,738,072.57	16,806,451.90	14,540,781.50	145,085,422.97

Lic. Omar Gregorio Mendoza Flores.
Presidente Municipal

Lic. Ana Paola Olmedo Velázquez.
Secretaria del Ayuntamiento



CONVOCANCAL
PRIMER PERIODO
DE SESIONES

Ayer sesionó la Diputación Permanente para convocar al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, que se celebrará el 31 de enero del año en curso. Dicho periodo será exclusivamente para celebrar una sesión solemne del Congreso del Estado para conmemorar los 200 años de la adhesión formal del Estado de Guanajuato al Federalismo Mexicano. En dicha sesión se espera la asistencia de representantes de los tres poderes del estado.

ALEJANDRO SANDOVAL

FOTO: ESPECIAL



LEÓN

EN LEÓN E IRAPUATO 8 DE CADA 10 SE SIENTEN INSEGUROS

EN EL CASO DE GUANAJUATO CAPITAL,
LA ESTADÍSTICA ES 6 DE CADA 10

RENÉ FÚNEZ

En los municipios de León e Irapuato ocho de cada 10 habitantes se sienten inseguros según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) realizada por el Inegi. En el caso de Guanajuato capital, la estadística es seis de cada 10.

Del 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2023 se levantó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) correspondiente al cuarto trimestre de 2023. En los tres municipios de Guanajuato que se miden se observa una baja aunque el Inegi no la considera significativa respecto al trimestre anterior

- Ciudades con más percepción de inseguridad**
- Fresnillo, con 96.4%
 - Naucalpan de Juárez, con 91%
 - Uruapan, con 89.9%
 - Ecatepec de Morelos, con 88.7%
 - Zacatecas, con 87.6%
 - Cuernavaca, con 85.7%



FOTO: CORREO

León pasó de 84.3 a 79.2% que se dieron se sienten inseguros en comparativa con los resultados de septiembre de 2023. Guanajuato capital de 64.4 a 61.8% e Irapuato de 84.5

PERIODO.

Analizaron desde el 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.

a 83.5%. Si se compara con diciembre de 2022 solo Irapuato muestra una baja significativa según el Inegi al pasar de 92.6 al 83.5%. En León se pasó de 82.2 a 79.2% y en Guanajuato capital de 68.2 a 61.8%.

“En diciembre de 2023, 59.1% de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior representa un

cambio estadísticamente significativo con relación a los porcentajes registrados en septiembre de 2023 y diciembre de 2022, que fueron de 61.4 y 64.2%, respectivamente”, reporta el Inegi.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Fresnillo, con 96.4%; Naucalpan de Juárez, con 91.0%; Uruapan, con 89.9%; Ecatepec de Morelos, con 88.7%; Zacatecas, con 87.6%; y Cuernavaca, con 85.7 por ciento.

Las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron: Benito Juárez, con 15.2%; Puerto Vallarta, con 19.4%; Piedras Negras, con 20.5%; Mérida, con 22.2%; La Paz, con 22.4% y Los Cabos, con 23.2%.